

PARANÁ, 17 de abril de 2024

VISTO el EXP\_FCEDU-UER: 186/2023 por el que se tramita el llamado a Concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra "Metodología de la Investigación Social" de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se efectuó mediante Resolución "C.D." N° 253/23.

Que el Jurado, designado por Resolución "C.D." N° 400/23 y Resoluciones N° 020/24, ha dictaminado al respecto, obrando el acta a fs. 134-139 del expediente de referencia.

Que fueron evaluados títulos, antecedentes y entrevista de los aspirantes presentes al momento de la sustanciación, asignándoseles el siguiente puntaje: Andrés Gabriel WURSTEN: Antecedentes: TREINTA (30) puntos. Oposición: SETENTA (70) puntos. Total: CIEN (100) puntos. Leandro Roberto SANCHEZ: Antecedentes: DOCE (12) puntos. Oposición: VEINTIOCHO (28) puntos. Total: CUARENTA (40) puntos.

Que, en consecuencia y por unanimidad, el Jurado propone la designación de Andrés Gabriel WURSTEN en el cargo concursado.

Que en el presente concurso se han cumplido todas y cada una de las etapas establecidas en el "Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios: Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría", aprobado por Resolución "C.D." N° 311/08 y modificado por Resolución "C.D." N° 208/20, normativas vigentes al momento del trámite del presente concurso.

Que este Cuerpo hace suya la recomendación del jurado y es competente para resolver sobre el particular conforme a los Artículos 42 inc. b) I) y 47 del Anexo II de la Ordenanza N° 500 – Régi-///



///men de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores y Profesoras con carácter ordinario en las categorías Jefas o Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes - y al Artículo 23, punto 14 del Estatuto de esta Universidad (Resolución "A.U." N° 41).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actuaciones referidas al EXP\_FCEDU-UER: 186/2023 y designar, con carácter ordinario, en UN (1) cargo de Profesor Ayudante con dedicación simple al **Dr. Andrés Gabriel WURSTEN** (D.N.I. N° 32.830.899 - CUIL N° 20-32830899-2) para la cátedra "Metodología de la Investigación Social" de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de esta Facultad, a partir de la toma de posesión del cargo y conforme al régimen de carrera docente vigente en esta Universidad Nacional.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad y, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° **094/24**

Prof. Mariana Edith CAPP  
Jefe División Consejo Directivo

**BOEYKENS**  
**Aixa**

Firmado digitalmente  
por BOEYKENS Aixa  
Fecha: 2024.04.26  
20:01:55 -03'00'

Dra. Aixa BOEYKENS  
Decana

Documento ORIGINAL firmado digitalmente.